

GOMENAR INVERSIONES, SICAV, S.A.
C/ Monte Esquinza, 48
28010-Madrid



HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento la siguiente información:

Que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GOMENAR INVERSIONES, SICAV, S.A. celebrada con fecha 3 de junio de 2.004, se adoptó por unanimidad el acuerdo de reconstitución de la cifra de capital inicial de la Sociedad, con el fin de adaptarlo a la cifra de capital inicial mínimo establecido reglamentariamente. La reconstitución de capital inicial se ha efectuado mediante la incorporación al mismo de acciones en circulación de la Sociedad.

Como consecuencia del acuerdo de reconstitución adoptado, el capital inicial de la Sociedad ha quedado fijado en DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA Y UN EUROS (2.404.051 €), representado por TRESCIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO acciones nominativas de 6,5 Euros de valor nominal cada una de ellas íntegramente suscritas y desembolsadas.

Como resultado del acuerdo de reconstitución del capital inicial, la Junta ha acordado por unanimidad la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

La Sociedad procederá con carácter inmediato a elevar a público el citado acuerdo y a su presentación a inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, tras lo cual se procederá a formalizar los trámites correspondientes ante dicha Comisión.

En Madrid, a 8 de junio de 2.004

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Martínez Valero'.

D. Carlos Martínez Valero
Secretario del Consejo de Administración
GOMENAR INVERSIONES, SICAV, S.A.